



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Comisión de Promoción del
Perú para la Exportación y
el Turismo—PROMPERÚ

Dirección de Promoción de
las Exportaciones

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Señor

SAMUEL REVILLA IGLESIAS

Gerente general

INCALPACA TEXTILES PERUANOS DE EXPORT SAC

Calle Cóndor Nro. 100 Urb. Tahuaycani. Arequipa – Arequipa – Sachaca

Arequipa.-

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y a la vez comunicarle que, luego del proceso de verificación por parte del Departamento de Comercio Sostenible de PROMPERÚ, respecto del cumplimiento de Principios y Criterios de BioComercio de su representada, ésta ha obtenido un cumplimiento del 82.5 % para los productos elaborados en base a fibra de alpaca como un producto de la biodiversidad nativa del Perú.

De este modo, se confirma que la empresa trabaja bajo el modelo de BioComercio, con mecanismos para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad a través de una cadena sostenible, motivo por el cual se autoriza el uso del logo "BioComercio Perú", en calidad de renovación, por un periodo de dos (02) años, hasta el 28 de marzo del 2025.

El logo de BioComercio Perú, emitido por y de titularidad de PROMPERÚ, el cual se encuentra debidamente registrado en Indecopi, deberá ser utilizado solo en documentos oficiales de la empresa, tales como: papel membretado, material promocional impreso (brochures, folletos, catálogos) y página web institucional.

El logo de BioComercio Perú no deberá ser utilizado en los productos elaborados y/o comercializados por la empresa, ni directa (aplicado en el producto), ni indirectamente (aplicado en la etiqueta pegada al producto o que acompañe al mismo, ni puesto en el empaque, tanto exterior como exterior).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterar las felicitaciones del caso y expresarles los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,

Firmado digitalmente

RICARDO MANUEL LIMO DEL CASTILLO

Director de Promoción de las Exportaciones

Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo - PROMPERU

(RLD/rma)

